

Nota de Prensa N°092 2014 /MJJ

PRIMER VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO, EN IMPORTANTE SEMINARIO SOBRE CRIMEN ORGANIZADO, PROPONE MEDIDAS PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN

Modesto Julca respalda propuesta de reforzar las procuradurías anticorrupción y que se brinden mayores medidas de seguridad a los testigos en reserva y colaboradores eficaces.

El Primer Vicepresidente del Congreso de la República, Congresista Modesto Julca Jara inauguró hoy el Seminario denominado **"ESTRATEGIAS PARA LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA CORRUPCIÓN"**, en el Auditorio "Alberto Andrade Carmona" - Edificio Juan Santos Atahualpa del Congreso de la República, el cual estuvo colmado de espectadores ávidos de conocer los importantes temas que se disertaron sobre la lucha contra la corrupción.

El legislador, al momento de inaugurar el evento, manifestó que muchos ciudadanos y pobladores iniciaron hace varios años una lucha solitaria y a veces incomprendida para erradicar la corrupción enquistada en Ancash, la cual recién tuvo repercusión con el fallecimiento el Sr. Ezequiel Nolasco Campos. El parlamentario reconoció que se ha logrado avances muy significativos en la lucha contra la corrupción, sin embargo indicó que queda mucho trabajo pendiente y pidió que todos los poderes públicos redoblen sus esfuerzos y brinden todas las facilidades a los operadores de la justicia para que se continúe con esta cruzada que involucra a toda la sociedad.

Como parte de estas acciones, el congresista ancashino reseñó que en los últimos días ha estado en Huaraz para desarrollar un evento dirigido a capacitar y dotar de instrumentos de gestión a todas las autoridades electas de la Región Áncash el cual se ha iniciado como un piloto que debe replicarse a nivel nacional, pues ello permitirá un mejor manejo de los fondos públicos y menos posibilidades que incurran en irregularidades y delitos como los que ahora se han develado.

Durante el desarrollo del Seminario, los expositores relataron sus experiencias y dieron a conocer los problemas que afronta el Estado para combatir el crimen organizado.

El Juez Richard Concepción Carhuacho, dio detalles de su intervención en el caso "La Centralita" y concluyó que la aplicación del Nuevo Código Procesal Penal, es una herramienta eficaz para investigar organizaciones criminales sofisticadas. Reclamó por el maltrato que se da a los testigos en reserva y colaboradores eficaces, quienes no solo pierden su trabajo, sino que exponen sus vidas por el solo hecho de colaborar con la justicia.

El Dr. Christian Salas Beteta describió la importante participación de la Procuraduría Anticorrupción en el caso "La Centralita" y de las acciones legales que tuvieron que desarrollar para lograr reabrir este caso que fue archivado hasta en tres oportunidades, culminando con los mandatos de detención preventiva para los principales implicados.

La Dra. Nancy Moreno Rivera hizo un análisis sobre los hechos que generaron la corrupción y asesinatos por lucro que se han develado en Ancash, las peligrosas organizaciones criminales que aún subsisten en Chimbote e invocó a los operadores de justicia a trabajar de manera coordinada y conjunta para acabar con este flagelo.

El Dr. Jorge Chávez Cotrina estableció diferencias entre bandas y organizaciones criminales y destacó la necesidad de dotar de mayores recursos a la Policía Nacional, Ministerio Público y Poder Judicial, haciendo hincapié en que para luchar contra esta lacra social, es necesario que el Estado se modernice y se creen dependencias especializada dentro de cada una de estas entidades.

El Dr. Víctor Prado Saldarriaga, analizó la Ley de Crimen Organizado N° 30077, determinando que se contrapone con las normas del Código Procesal Penal. Informó de las acciones que está adoptando el Poder Judicial para afrontar con mayor eficiencia el juzgamiento de las organizaciones criminales y, finalmente, hizo un llamado al Congreso de la República para que se promulgue cuanto antes la ley que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

El Dr. Juan Portocarrero, hizo un diagnóstico de la forma tan precaria en que venían trabajando las Procuradurías Públicas y de las medidas urgentes que se han tenido que adoptar para atender los miles de procesos de corrupción que afronta el Estado. Se refirió también a la Nueva Ley sobre Crimen Organizado, sus alcances, los delitos que se persiguen y finalizó destacando los nuevos retos que tienen los operadores de la justicia frente al avance desmesurado de los delitos cometidos por las organizaciones criminales que se han propalado en el país.

Al término del Seminario, el Parlamentario por Ancash, felicitó a los magistrados, procuradores y funcionarios por sus esclarecedoras disertaciones, exhortándolos a continuar con esta difícil y sacrificada labor, para lo cual se comprometió a seguir brindándoles todo el apoyo necesario desde su Despacho Congresal y de la Primera Vicepresidencia que actualmente ejerce.

Finalizó anunciando que en los próximos días estará organizando un nuevo evento sobre la lucha contra la corrupción, pero esta vez, enfocándola desde el punto de vista de la sociedad civil, para lo cual se invitará a las personas que han sufrido el despojo de sus seres queridos o de sus pertenencias, por acciones de la criminalidad organizada.

Lima 27 de Noviembre de 2014

Prensa - Primera Vicepresidencia